



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Corrientes, 11 de Mayo de 2023.-

DECLARACION N°

76

VISTO

- El Día Mundial de la Donación de Leche Materna, que se conmemora el 19 de mayo, Y;

CONSIDERANDO

Que, cada 19 de mayo se celebra el Día Mundial de la Donación de Leche Materna, para rendir homenaje a las madres que participan en la noble práctica de donar leche materna, a recién nacidos que no pueden ser amamantados por sus madres por causas diversas, como enfermedades e intolerancia a las fórmulas de leche artificial.

Que, asimismo, tiene como finalidad promover y estimular la participación de las madres en esta práctica, así como divulgar los beneficios de donar leche humana, para salvar vidas y fomentar el sano desarrollo de neonatos en la fase de lactancia.

Que, esta efeméride se creó mediante iniciativa propuesta en el I Congreso Iberoamericano de Bancos de Leche Humana, celebrado en Brasilia en septiembre de 2010.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

ARTÍCULO 1º.- DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el día mundial de la donación de Leche Materna, se conmemora el 19 de mayo.

ARTÍCULO 2º.- LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VSJ-ODCI

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Esc. MARTAL RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes